



**Banco Fortaleza**  
El banco de hoy, tu banco de siempre

**AVISO DE REMATE JUDICIAL**  
**MARTILLERO JUDICIAL NRO 1 DE BERMEJO DE RECIENTE NOMBRAMIENTO**  
**DANIEL TEJERINA ESTRADA**  
**SEGUNDA AUDIENCIA DE REMATE**

BIEN INMUEBLE UBICADO SOBRE LA CALLE LOS CEIBOS ENTRE CALLE LOS PINOS Y AV. CIRCUMBALACION DEL BARRIO LAS PALMERAS DE LA CIUDAD DE BERMEJO CON UNA SUPERFICIE DE 300,00 METROS CUADRADOS

DE PROPIEDAD DE LA EJECUTADO GLADYS NIDIA MACHICADO CHIARA GERMAN LUIS SANTOS MOLLINEDO VALOR COMERCIAL DEL INMUEBLE EN CON LA REBAJA DEL 20% TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCO CON 53/100 BOLIVIANOS (BS. 334.100,53)

LUGAR Y FECHA DEL REMATE: BERMEJO, 17 DE MAYO DE 2023 A HRS: 16:30 P.M-DEPÓSITO DE GARANTIA DE POSTURA: 20%

AVISO: Por disposición de la Dra. Jimena María Alemán Camacho, Juez Público Mixto en lo Civil y Comercial de Partido de Trabajo y Seguridad Social Segundo de Bermejo, dentro del proceso EJECUTIVO que sigue BANCO FORTALEZA contra GLADYS NIDIA MACHICADO CHIARA Y GERMAN LUIS SANTOS MOLLINEDO, se llevara a cabo el remate conforme lo ordenado en Auto de Fs. 58 de obrados, Acta de Embargo y Mandamiento de Embargo de Fs. 96 A Fs. 99 de obrados del bien inmueble sujeto a registro de propiedad de los ejecutados GLADYS NIDIA MACHICADO CHIARA Y GERMAN LUIS SANTOS MOLLINEDO, y conforme a los informes de Fs. 122 a fs. 127 de obrados se detalla lo siguiente:

El bien inmueble se encuentra registrado en Derechos Reales bajo la Matricula Computarizada Nro. 6022010004157 bajo el Asiento A-4 de fecha 18/11/2021 con una superficie de 300.00 m2.

Ubicación: calle los Ceibos entre calle los Pinos y avenida Circunvalación del barrio Las Palmeras de la ciudad de Bermejo.

Código Catastral: no se consigna-

Superficie terreno: Cuenta con una superficie total de 300,00M2..."

Superficie Construida: No consigna.-

Colindancias: al Norte con Faustino Vidaurre con 12 m.l., al Sur con María Magdalena vaca con 25 m.l. al Este con la calle los Ceibos con 12 m.l. y al Oeste con Luis German Calapiña y Julia Urzagaste Limay con 25m.l.--

BASE DEL REMATE: Se determina el valor del inmueble con la REBAJA DEL 20% EN TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCO CON 53/100 BOLIVIANOS (BS. 334.100,53)

GRAVÁMENES: Según Informe de Derechos Reales Fs. 140 a Fs. 141 vta., el inmueble presenta las siguientes restricciones:

1.-Gravamen: matricula No. 6022010004157 bajo el asiento 2 de fecha 30/11/2017 en favor de Banco Fortaleza S.A. por la suma de:- -Bs. 355,000 00

2.- Anotación Preventiva: matricula No. 6022010004157 bajo el asiento 3 de fecha 25/10/2021 en favor de Banco Prodem S.A. por la suma de:- -Bs. 62,992,56.

3.-Gravamen: matricula N°. 6022010004157 bajo el asiento 4 de fecha 10/06/2022 en favor de Fortaleza S.A. por la suma de: - Bs. 314,211.00

IMPUESTOS: Según informe del encargado de Inmuebles de fecha 05/09/2022 cursante a Fs. 124 de obrados, informa que: Se tiene pagados los Impuestos a la Propiedad de Bienes Inmuebles hasta la gestión 2020 y adeuda la gestión 2021 a la fecha.

SE PREVIENE: 1° Que el postor deberá consignar por garantía de postura el 20% de la Base del Remate establecido, al momento de serle aceptada la misma. 2° Que serán de su cargo los gastos de escrituración e impuestos que la ley pone a su cargo. -3° Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría del Juzgado Público Mixto en lo Civil y Comercial de Partido de Trabajo y S.S. 2do de Bermejo, con ubicación en la Avenida Luis de Fuentes (Edificio Judicial). A efectos legales se hace una publicación en diarios autorizados por el Tribunal Departamental de Justicia, en aplicación a lo establecido por el Art. 419 del Código Procesal Civil Ley 439. El presente aviso no será publicado los días INHABILES, bajo sanción de nulidad.

Bermejo, 17 Abril del 2023

Dra. Yesica López Martínez  
JUZGADO PÚBLICO MIXTO CIVIL Y COMERCIAL  
E PARTIDO DE TRABAJO Y S.S. 2do DE BERMEJO  
SECRETARIA --ABOGADA

Q-089